

Bases del Concurso de relatos “Amar en tiempos del Greco”

Con motivo de la celebración de la Semana del Libro, que tendrá lugar del 22 al 28 de abril de 2024, desde el Museo del Greco lanzamos un certamen literario con el objetivo de celebrar la escritura, el libro, los relatos y la cultura en torno a la figura del Greco y la ciudad de Toledo.

Primera.- Participantes

Podrán participar en este concurso personas con más de 18 años interesadas en la historia, el arte y la figura del Greco.

Segunda.- Presentación de obras

- 2.1. Las obras deberán estar escritas en castellano, ser originales e inéditas y no podrán haber sido premiadas en otros concursos.
- 2.2. No se admitirá más de un trabajo por participante.
- 2.3. Cada obra deberá estar basada en una ficción sobre cómo conoció El Greco a su compañera Jerónima de las Cuevas. El relato debe estar ambientado en la ciudad de Toledo en el siglo XVI.
- 2.4. Los relatos presentados tendrán una extensión mínima de 1.500 palabras y máxima de 4.000 palabras incluido el título, escritos a ordenador, con interlineado sencillo.
- 2.5. El texto deberá llevar un título que lo identifique. No llevará ninguna alusión a la autoría del mismo.
- 2.6. Las obras en formato PDF se presentarán en el Museo del Greco remitidas a la siguiente dirección de correo electrónico: museodelgreco@cultura.gob.es; desde el Museo se garantiza el anonimato de las personas que envíen el correo electrónico de cara a la calificación de la obra ganadora y finalista.

Para la identificación de la obra ganadora, se deberá indicar en el mismo correo electrónico los siguientes datos (nunca en texto presentado a concurso):

Nombre y apellidos
Título de la obra
Dirección
Teléfono de contacto

Correo electrónico

- 2.7. El plazo de presentación comenzará el día 1 febrero y finalizará el 31 de marzo (ambos días inclusive).

Tercera.- Premios y fallo del Jurado

3.1. Premios. Se establecen dos categorías de premios: Trabajo ganador y Finalista, que serán dotados con sendos bonos para la adquisición de libros a canjear en las librerías participantes de Toledo, cuyo valor será proporcional al galardón otorgado. El jurado se reserva la posible concesión de accésits en base al especial mérito artístico de los trabajos que no resulten ganador o finalista.

3.2. Fallo del jurado. Los trabajos ganadores serán elegidos por un jurado designado por el Museo del Greco.

El fallo del jurado se hará público en las redes sociales del Museo del Greco (Facebook, Instagram y X) además de en la página web. Las personas galardonadas serán avisadas por correo electrónico para fijar las condiciones de la entrega de los bonos para la adquisición de libros.

3.3. Entrega de premios. La persona ganadora y finalista recibirá un bono para la adquisición de libros en las librerías de Toledo participantes en el certamen literario, la cuantía de cada uno de los bonos será proporcional al galardón otorgado. La aceptación del premio conlleva la cesión de derechos de publicación y reproducción de los relatos premiados por parte del Museo del Greco, tanto en nuestra web como en las redes sociales del Museo.

Cuarta.- Criterios de valoración:

En los trabajos presentados se valorará:

- ❖ La originalidad de la creación.
- ❖ La estructura de la redacción.
- ❖ La corrección y riqueza del léxico.
- ❖ La precisión sintáctica y ortográfica.
- ❖ La recreación histórica del relato.

Quinta.- Cesión de derechos

Los relatos premiados quedarán en poder del Museo del Greco, reservándose el derecho para poder publicarlos y reproducirlos. Las obras que no hayan sido

premiadas se eliminarán de nuestra base de datos dentro de los 30 días naturales siguientes a la publicación del fallo del jurado.

Sexta.- Valoraciones e informes

El jurado no emitirá informe o valoración de los trabajos no premiados.

Séptima.- Concurso desierto

El concurso podrá quedar desierto a juicio del jurado.

Octava.- Normas generales

- 7.1. La participación en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases.
- 7.2. El jurado queda facultado para la interpretación de estas bases así como para la resolución de todas las cuestiones incidentales que puedan suscitarse en el desarrollo del concurso. Estas facultades del jurado se entenderán inapelables.

Información

Para más información pueden ponerse en contacto con la Biblioteca del Museo del Greco, en el teléfono 925 21 69 67 extensión 27 27 83 o a través del correo electrónico biblioteca.mgreco@cultura.gob.es